

277312 dk



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1531
QUILLÓN, viernes 29 diciembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) : SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:140.000
Y SON:CIENTO CUARENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 14 RADIOGRAFIAS PELVIS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN, MES DE DOICIEMBRE/2017.
ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-148-SE17, BOLETA DE SERVICIO
NRO.: 6452, ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS AÑO/2017. SE ADJUNTA
DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	140.000			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		140.000	77562620-8	C-0

TOTALES : 140.000 140.000


 DIRECCION DEPTO. SALUD


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL


 DIRECTOR DE CONTROL


 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°


 NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

RECIBI CONFORME

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO